

CONSEJO UNIVERSITARIO SESIÓN ORDINARIA N° 1229 del 02.03.2016

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1229 del 2 de marzo de 2016, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad y en vía de regularización, nombrar al Dr. JUAN MANUEL FERNÁNDEZ CHAVESTA, como Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, por un período de cinco (5) años, a partir del 1 de marzo de 2016, con el pago de la respectiva bonificación al cargo.
2. Acordó por unanimidad y en vía de regularización, designar a la Dra. ELENA CARMEN RAQUEL MORALES MIRANDA, docente Principal del Departamento Académico de Psicología, como Coordinadora del Programa Académico de Doctorado en Psicología, por un período de tres (3) años a partir del 1 de marzo de 2016 con el pago de la respectiva bonificación al cargo.
3. Aprobó por unanimidad, la designación de un Equipo Ad-Hoc, quienes monitorearán la documentación requerida en la Primera Fase del Proceso de Licenciamiento Institucional (Grupo 2), que estará conformado por:
  - Dra. ROSARIO GUADALUPE ALARCÓN ALARCÓN – Vicerrectora Académica.
  - Mg. JAIME ENRIQUE MARIO BALLÓN ÁVALOS – Director General de Administración.
  - Dra. CARMEN ROSA BERMEO RAMÍREZ, Directora de Evaluación y Calidad.
  - Mg. MÓNICA LUZ ESCALANTE RIVERA, docente adscrita al Departamento Académico de Educación.
  - Dr. JULIO CÉSAR ZENTENO BEGAZO, docente adscrito al Departamento Académico de Arquitectura.
  - Abog. PATRICIA ESPERANZA MONTES JAVE, docente adscrita al Departamento Académico de Ciencias Jurídicas.
4. Confirió por unanimidad, 11 Grados Académicos de Bachiller y 01 Títulos Profesionales, cuya relación se incluye en la presente Acta.
5. Aprobó por unanimidad, conferir el Duplicado del Grado Académico de Bachiller en Educación a la señorita PRISCILA ZENINA PAZ EGOAVIL, registrado en el Libro de Grados Académicos de Bachiller N° 5, Folio N° 130, Diploma N° 2227, quien ha cumplido con los requisitos exigidos para tal fin.
6. Aprobó por unanimidad, las Cargas Académicas 2016 – I de los Departamentos Académicos: Educación; Psicología; Idiomas y Ciencias de la Comunicación; Arquitectura: Ciencias Jurídicas.

7. Aprobó por unanimidad, la propuesta de Adecuación de la Modalidad de Grados y Títulos de las diferentes Escuelas Profesionales de la UNIFÉ, según lo aprobado en el Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos – Res. del Consejo Directivo N° 009-2015-SUNEDU.
8. Aprobó por unanimidad, autorizar a la Dra. ELENA CARMEN RAQUEL MORALES MIRANDA, Decana de la Facultad de Psicología y Humanidades, la firma de la renovación del Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre el Hospital Nacional “Víctor Larco Herrera” y la Facultad de Psicología y Humanidades de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ.
9. Aprobó por unanimidad, autorizar a los Decanos (as) de las diferentes Facultades de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ la firma de los Convenios Específicos referentes a las Prácticas Pre-Profesionales.
10. Aprobó por unanimidad, proyecto de TALLER DE TESIS PROFESIONAL (TT) N° 14, para optar el Título Profesional de Arquitecta, organizado por la Facultad de Arquitectura – Dirección de la Escuela Profesional de Arquitectura, a realizarse del 15 de marzo al 14 de julio de 2016.
11. Aprobó por unanimidad y por excepción, la postulación de la señorita NILDA CARMEN PIZARRO TAPIA, al Programa de Complementación Académica en Educación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón (UNIFÉ), para seguir estudios en el semestre 2016 – I.
12. Aprobó por unanimidad, la participación de las docentes del Departamento Académico de Educación Lic. DIANA HELENA DÍAZ MORA, Mg. MARIELLA VICTORIA MENDOZA CARRASCO, Lic. LÍA LESVIA AGUIRRE LEDESMA y Lic. PATRICIA MILAGROS RAMÍREZ TALLEDO, Directora del Centro MARICARMEN, en el VI Curso – Taller Internacional de Formación para Docentes, organizado por la Sociedad Peruana de Síndrome Down, a realizarse del 2 al 4 de marzo de 2016, con el apoyo económico de S/. 60.00 (sesenta y 00/100 nuevos soles) por participante, con cargo a la Partida de Capacitación de la Facultad de Ciencias de la Educación.
13. Aprobó por unanimidad, el proyecto del Curso de Actualización Profesional conducente a la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación por Modalidad “C” – 2016, organizado por la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación – Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación.
14. Aprobó por unanimidad y en vía de regularización el expediente de la postulante LIZ PAOLA RIVEROS MALDONADO, estudiante de la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Psicología y Humanidades, autorizando la realización de sus prácticas en el Centro Psicológico Areté Centro de Desarrollo Integral de la Persona en Medellín, Colombia.
15. Acordó por unanimidad distinguir con el Doctorado Honoris Causa de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, a la Q F. MARÍA CELINDA OCAÑA PACHECO, en reconocimiento a su brillante trayectoria profesional como investigadora y a sus aportes en las Ciencias de la Nutrición.

16. Acordó por unanimidad, agradecer a la Mg. ELENA TANAKA TORRES, Secretaria General del Instituto Nacional de Defensa Civil por el donativo que hace a la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ:
- Un ejemplar del Compendio Estadístico del INDECI en la Preparación, Respuesta y Rehabilitación ante Emergencias y Desastres 2015.
  - Un CD interactivo con información complementaria sobre la gestión institucional tales como videos, spots y mensajes dirigidos a la población sobre emergencias y desastres.

Atentamente,

Mg. Lucrecia Teodosia Villanueva Paz  
Secretaria General

Distribución:  
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.  
Planificación/Personal/Economía/  
Evaluación/Servicios Administrativos.  
LVP/ess.